

## **BASES DEL XVII CERTAMEN INTERNACIONAL DE TEATRO MINIMO ANIMAT.SUR**

La Asociación para la promoción social de la zona sur (a partir de ahora AnimaT.sur) convoca este certamen de teatro mínimo con la finalidad de estimular la creación y excelencia literaria de textos teatrales y fomentar su lectura, difundiendo los mismos,

Así mismo pretende promocionar las editoriales dedicadas al sector y dar a conocer su fondo editorial, para incentivar la lectura dramática y la captación de nuevos públicos para el teatro contemporáneo.

Podrán participar dramaturgos de cualquier nacionalidad con textos en castellano.

### **1.- ADMISIÓN DE TEXTOS Y AUTORES**

Los textos deben de ser originales e inéditos, no estrenados, publicados ni premiados con anterioridad, escritos en castellano, con tema libre.

No se aceptará monólogos, ni dramaturgias sobre textos ya escritos. Quedarán excluidos fragmentos de obras anteriores y guiones cinematográficos.

Solo podrá ser enviada una obra por autor.

### **2.- DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Para facilitar el envío de ejemplares. Los autores lo harán mediante documento adjunto de correo electrónico en la siguiente forma:

#### **PRIMER ADJUNTO: TITULO Y TEXTO.**

El texto tendrá una extensión máxima de 16 folios y una mínima de 14

Tipo de letra: **ARIAL 12, mecanografiado a doble espacio.**

FORMATO DE PAGINA: Vertical.

MARGENES: Izda. Drcha. Arriba y abajo: 1,5 cm

**Las obras que no cumplan estas directrices serán descartadas.**

#### **SEGUNDO ADJUNTO: TITULO Y DATOS PERSONALES**

En este documento se hará constar.

Nombre

Dirección

nº de teléfono

Correo electrónico

web, blog.... etc.

D.N.I o documento similar

Compromiso escrito en el que el autor declara cumplir todos los aspectos del punto 1

### **TERCER ADJUNTO: TITULO Y BREVE CURRICULO DEL AUTOR**

El currículum deberá ser el que el autor desee reflejar en la edición del libro, en el caso de ser premiado con el primer premio o accésit.

Redactado con una extensión comprendida entre las 200 a 300 palabras.

Una fotografía reciente, de calidad suficiente para su publicación en el futuro libro y en redes.

Los textos deberán ser enviados por correo electrónico a [Animatsurteatrominimo@hotmail.com](mailto:Animatsurteatrominimo@hotmail.com) antes del **30 de Mayo de 2024**

Desde la organización nos comprometemos a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría de los textos. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.

### **3.- PREMIOS**

**Se establece un primer premio y accésit.**

El primer premio está dotado con:

- a) Premio metálico de 1.000 euros del que se efectuarán las retenciones habituales que marca la ley
- b) Publicación de la obra, en volumen conjunto con el texto premiado como accésit que será presentado en una de las bibliotecas de Leganés a usuarios, público en general y medios de comunicación.

Se realizará una tirada de 200 ejemplares y se distribuirán de la siguiente forma:

50 ejemplares para el editor

105 ejemplares para la organización,

15 ejemplares para bibliotecas de Leganés

30 para cada autor.

El autor cede los derechos de los 105 volúmenes adjudicados a AnimaT.sur.

- c) Se hará entrega del premio en una Gala organizada por TeatroEstable en Leganés dentro del mes de Noviembre, en la que el ganador o ganadora deberán estar presentes. Si reside fuera de España deberá delegar en alguien que le represente. De no ser así, se entenderá que renuncia al premio.
- d) La asociación se reserva el derecho durante un año natural, a partir de la adjudicación del premio, a estrenar la obra ganadora.

### **5.- JURADO**

El jurado será designado por la organización y estará formado por profesionales del sector y miembros de la organización que serán dados a conocer el día de la publicación del fallo del premio.

La decisión del Jurado, que podrá declarar el premio desierto, será inapelable y se hará pública en las redes sociales y medios de comunicación especializados. Se le comunicará el fallo al premiado mediante correo electrónico y concederá un accésit, cuyo premio consistirá en la publicación del texto junto a la obra ganadora

AnimaT.sur se compromete a eliminar de su archivo aquellas obras no premiadas y documentación sobre las mismas, en el plazo máximo de un mes.